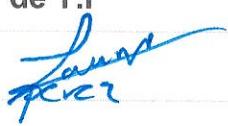


# TR-STI-PR-01-IT-01

## INSTRUCCIÓN TÉCNICA

## RESPALDO DE ARCHIVOS

Fecha de emisión: 11 Junio 2024

Elaboró:	Ing. Jovani Pérez Damián
Puesto:	Sup. de T.I.
Firma:	

Revisó:	Cristina de la Luz Martínez F.
Puesto:	Gerente QHSE
Firma:	

Aprobó:	Ing. Otoniel Arévalo Hernández
Puesto:	Director General
Firma:	

## 1.0 OBJETIVO.

- 1.1 Garantizar la disponibilidad, seguridad y confidencialidad de la información y las actividades que se realizan para efectuar el respaldo de la información relevante y pertinente de los procesos de TRUESPECT.

## 2.0 ALCANCE.

- 2.1 Aplica a todos los equipos de cómputo que resguarde información fundamental de TRUESPECT.

## 3.0 DEFINICIONES.

- 3.1 Synology drive cloud: Software que permite la vinculación del equipo de cómputo con el servidor de la organización de TRUESPECT.
- 3.2 Respaldo: Copia de los datos originales realiza con el fin de disponer de un medio para recuperarlos en caso de su perdida.
- 3.3 Servidor de archivos: Es un equipo responsable del almacenamiento y administración central de archivos de datos para que otros equipos de la misma red puedan acceder a los archivos.
- 3.4 Synology: Marca de servidores especiales en respaldar archivos.
- 3.5 Software: Conjunto de programas y rutinas que permiten a la computadora realizar determinadas tareas.
- 3.6 Supervisor de T.I.: Supervisor de Tecnología de la Información.



## 4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

LPI:2019	Ley de propiedad intelectual
ISO 9001 NUM. 7.5 5TA ED. 2015:	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
ISO 14001 NUM. 7.5 3RA ED. 2015:	SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL
ISO 45001 NUM. 7.5 1RA ED. 2018:	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## 5.0 RESPONSABILIDADES.

- 5.1 Es responsabilidad del Supervisor de T.I., difundir e implementar esta instrucción técnica y llevar a cabo su aplicación y cumplimiento.
- 5.2 Es responsabilidad de los usuarios de mantener la información en los equipos de cómputos asignados.

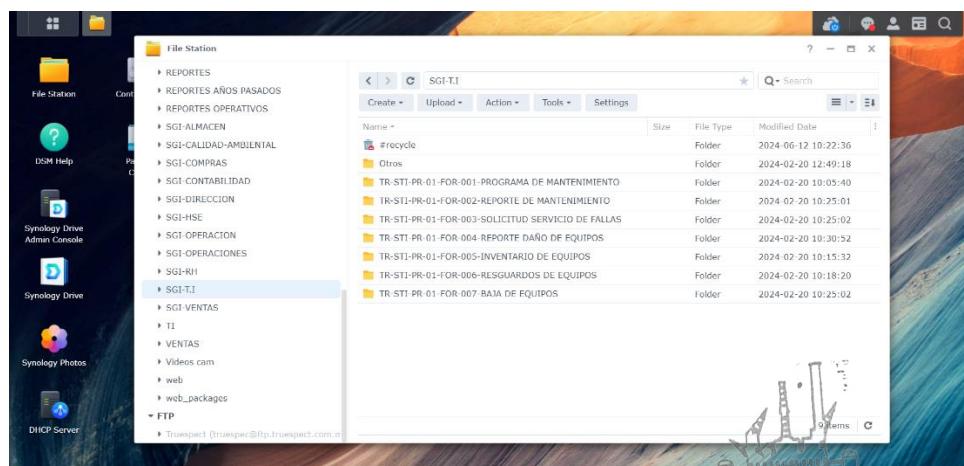
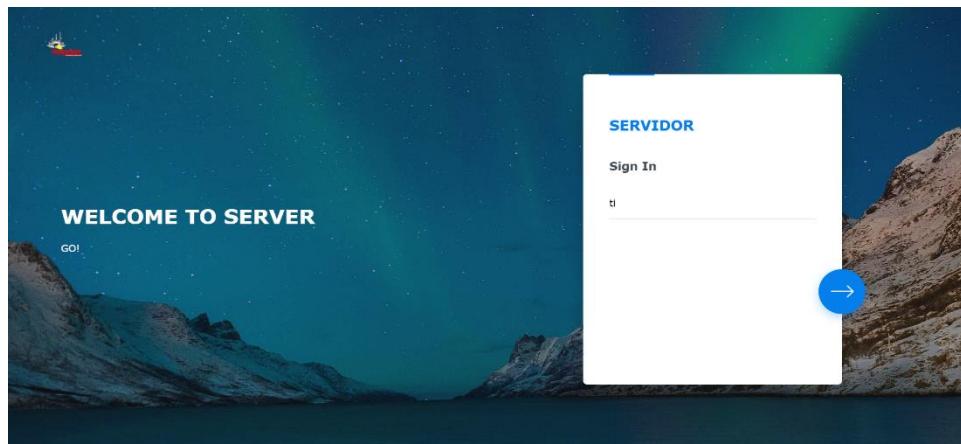
## 6.0 DESARROLLO/INSTRUCCIONES/LINEAMIENTOS.

### 6.1 Generales.

- 6.1.1 El Supervisor de T.I antes de entregar un equipo de cómputo a un usuario instala el software synology drive cloud.
- 6.1.2 Se instala el software synology drive cloud en el equipo a utilizar, se configura una o varias carpetas a criterios del Supervisor de T.I; una vez realizado este proceso se procede a vincular con el servidor de central de TRUESPECT.
- 6.1.3 Terminado el proceso de respaldo, la información de las carpetas vinculadas se actualizará en tiempo real, cada que el usuario realice cambios se guardan automáticamente en el servidor.

- 6.1.4 El personal debe subir continuamente registros de evidencias de las documentales de su proceso continuamente en la plataforma de synology, para alimentar al servidor principal; cada responsable de proceso tiene asignado un usuario y contraseña, ver anexo I.
- 6.1.5 El equipo de cómputo es entregado al usuario con el software instalado.

## ANEXO I



## 7.0 REVISIÓN Y CAMBIOS.

**\*Este documento debe ser revisado:**

Anualmente	
Cada tres años	✓
Cada dos años	
Cada Junta de Revisión de Gerencia	
Otro Caso	

**\*Puede requerir una revisión antes si existiera una actualización de la norma de referencia.**

## Historial de Cambios.

Fecha	Revisión	Descripción de la Revisión	Elaboró	Autorizó
21/07/2017	00	Edición Inicial	Ing. Jorge Álvarez Rivera	Ing. Otoniel Arévalo H.
27/12/2019	01	Implementación del SGI	Ing. Jorge Álvarez Rivera	Ing. Otoniel Arévalo H
11/06/2021	02	Implementación de Mejora 6.1.4, 6.1.5	Ing. Edgar Iván Sarmiento	Ing. Otoniel Arévalo H
11/06/2024	03	Se actualiza definiciones (Synology drive cloud)  Se actualiza Lineamientos Generales (Synology drive cloud)	Ing. Jovani Pérez Damián	Ing. Otoniel Arévalo H

